

## NUESTRA MISIÓN

El Archivo General de la Universidad de Almería es el servicio responsable de organizar y coordinar la gestión de los documentos de la Universidad de Almería y garantizar la conservación, acceso y difusión de su patrimonio documental, sea cual sea su soporte material, fecha o ubicación y el órgano que los haya producido o reunido en el ejercicio de sus funciones, conforme a la normativa técnica y a la legislación vigente, mediante una oferta de servicios y recursos para apoyar la gestión administrativa, la docencia y la investigación.

## SERVICIOS QUE PRESTAMOS

- 1 Coordinación y asesoramiento de los archivos de las unidades administrativas
- 2 Gestión de transferencias de la documentación administrativa de la UAL
- 3 Conservación y custodia de la documentación depositada en el Archivo General
- 4 Información y difusión de los fondos documentales y servicios propios
- 5 Consulta y préstamo de documentos a las unidades administrativas de la UAL
- 6 Reprografía de la documentación depositada en el Archivo General
- 7 Consultas con fines de Investigación
- 8 Préstamo extraordinario de documentación para actividades formativas o de difusión

## COMPROMISOS DE CALIDAD

- 1 Procesar el 90% de las transferencias en un máximo de 12 días hábiles
- 2 Servir el 90% de los documentos solicitados para su consulta en un máximo de 2 días hábiles
- 3 Prestar el 90% de los documentos solicitados por unidades administrativas en un máximo de 2 días hábiles
- 4 Servir/prestar el 90% de los documentos solicitados para investigación en un máximo de 2 días hábiles

## COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de opiniones en encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos.
- A través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen **formalizar una queja o sugerencia** disponen de:

- Soporte electrónico a través de **Campus Virtual** para los miembros de la comunidad universitaria.
- **Formulario web** para resto de usuarios.

Todo lo anterior se encuentra en nuestra web en:

<https://www.ual.es/contacta>

## DERECHOS DE LOS USUARIOS

- 1. Acceder libre y gratuitamente a la sala de consulta del Archivo en el horario y días establecidos, con las condiciones derivadas de la normativa vigente, previa acreditación y aceptación de las normas internas del Archivo General de la Universidad de Almería.
- 2. Disponer en la sala de consulta del Archivo General de las condiciones de seguridad, higiene y comodidad adecuadas para el correcto desarrollo de su actividad.
- 3. Recibir información y orientación sobre los fondos documentales del Archivo General de la Universidad.
- 4. Acceder a la documentación dentro de los límites establecidos por la legislación vigente y las condiciones de conservación.
- 5. Disponer, al menos, de un buzón para quejas y sugerencias.
- 6. Mantener la confidencialidad de tus datos personales de acuerdo con la legislación vigente.

## LOCALIZACIÓN

- Edificio Biblioteca (planta baja). Despacho 0.082
- Teléfonos: 950 214053 E-mail: archivog@ual.es
- Dirección web:
- <https://www.ual.es/archivo>



## HORARIOS

El horario de atención al público será de lunes a viernes desde las 9:00 hasta las 14:30 horas.  
Se cerrará durante los periodos de Navidad, Semana Santa y Agosto

## PLANO DE UBICACIONES

### Enlace web

El **Campus y los edificios** de la UAL están localizados a través de nuestra web en:

<https://www.ual.es/como-llegar>



## LUGAR Y ESTADO DE PUBLICACIÓN

Los **Trípticos e Informes de Seguimiento** de los Compromisos de las **Cartas de Servicio** del sector de Administración y Servicios de la Universidad de Almería se encuentran publicadas en:

[www.ual.es/cartasservicio](http://www.ual.es/cartasservicio)

Esta Carta de Servicios ha sido APROBADA por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 6 de mayo de 2024

24h-365 días: [www.ual.es/administracionelectronica](http://www.ual.es/administracionelectronica)

## CERTIFICADOS Y SELLOS DE CALIDAD

- **Certificado ISO 9001:2015**  
Actividad administrativa y de servicios en la UAL

## IMÁGENES DE CERTIFICADOS Y SELLOS



ER-0720/2004



# Carta de Servicios

## Archivo General



el servicio público,  
nuestro compromiso